

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN CON PREMIO SEGURO "BLACK FRIDAY LAGO"

Artículo 1 - El promotor

La sociedad italiana LAGO S.p.A., con sede en Villa del Conte (Padua), calle dell'Artigianato II n. 21, Italia, con número de identificación fiscal 01508340286, sociedad unipersonal sujeta a dirección y coordinación de Giuseppe Lago S.p.A (a partir de ahora, para abreviar, "Promotor" o "Sociedad Promotora").

Artículo 2 - Tipo y nombre de la actividad

Esta promoción consiste en una acción con premio seguro y ha sido denominada con el nombre "BLACK FRIDAY LAGO" (a partir de aquí, para abreviar, la "**Promoción**" o "**Acción**").

Artículo 3 - Alcance territorial

La Acción se desarrollará en todo el territorio de España.

Artículo 4 - Duración

La Actividad se desarrollará del 17 de noviembre 2025 (a las 00:00) (fecha de la puesta en marcha) al 15 de diciembre 2025 (a las 23:59) (fecha de finalización).

Artículo 5 - Productos promocionados

La Acción está dirigida a promocionar todos los productos de la marca "LAGO" (a partir de aquí, los "**Productos Promocionados**").

Se excluyen de los Productos Promocionados los electrodomésticos que se compren con ocasión de la compra de una cocina (a los efectos de la asignación de los Premios no se computará el importe de los citados electrodomésticos).

Artículo 6 - Destinatarios de los premios

Los consumidores finales mayores de edad residentes o con domicilio en España que, en el Periodo Promocional, en una única compra, gasten como mínimo CUATRO MIL EUROS (sin IVA) en las tiendas que forman parte de la Red de venta del Promotor en España www.lagodesign.com/es/tiendas (a partir de aquí, para abreviar, los "**Participantes**"). Esta Promoción no será aplicable a las compras realizadas a través de Internet.

Quedan excluidos de participar en la acción los minoristas de Lago.

El Promotor se reserva el derecho, en cualquier momento, de verificar la validez de las participaciones, la identidad del Participante, la edad y lugar de residencia y de descalificar cualquier participante que incumpla cualquier término de las presentes bases.

Artículo 7 - Premios

Están previstos los siguientes premios:

- Una lámpara de mesa Poldina Gris, con un valor comercial unitario de € 140,00 (ciento cuarenta/00 euros) IVA incluido ("**Poldina**");
- Un "sillón Mezz'aria Barnum 21 LAGO", con un valor comercial de € 1.738,00 (diecisiete mil trescientos ochenta/00 euros) Iva incluido ("**Un sillón LAGO**").

El Promotor contempla asignar premios surtidos por un total de 7.000,00 € (siete mil/00 euros), IVA incluido.

El Premio recibido en ningún caso podrá ser canjeado por dinero en metálico ni por un premio alternativo.

Si alguno de los Premios dejase de estar disponible debido a circunstancias imprevistas o ajenas al control del Promotor, éste se reserva el derecho a sustituir el Premio no disponible por uno de igual o mayor valor.

Artículo 8 - Modalidad de participación

Pueden participar en la Acción todos los Participantes que, en el período que va del 17 de noviembre 2025 al 15 de diciembre 2025, compren los Productos Promocionados referidos en el artículo 5 de estas Bases Legales en las tiendas que forman parte de la red de venta del Promotor en España.

Al alcanzar los importes que se enumeran a continuación en compras de Productos Promocionados, cuyos precios se refieren a **la tarifa LAGO en vigor en 2025** (del cálculo del valor están excluidos los electrodomésticos en caso de venta de una cocina), los Participantes tendrán derecho a recibir los premios que se refieren a continuación:

- Si la compra es por valor entre 4.000,00 € (cuatro mil euros) y 7.999,99 € (siete mil novecientos noventa y nueve euros con noventa y nueve céntimos) sin IVA el Participante recibirá una Poldina.
- Si la compra es por valor por encima de los 8.000,00 € (ocho mil euros) sin IVA el Participante recibirá un sillón LAGO.

Los participantes deberán acceder a la página web lagodesign.com/es y registrarse en el área dedicada a la Acción. Al completar el rellenado del Formulario, el sistema generará un código regalo (a partir de aquí el "Código Regalo") que los participantes recibirán por e-mail* a la dirección email que han indicado durante el registro.

***Cabe señalar que:**

- el Promotor no tendrá ninguna responsabilidad con respecto a un participante que sea imposible de rastrear, si la dirección de correo electrónico indicada durante el registro no está habilitada para recibir nuevos mensajes o mientras tanto está deshabilitada, según el mensaje resultante del servidor de gestión del servicio de correo electrónico del usuario o se considera erróneamente (debido a la configuración por parte del Usuario o proveedor del servicio) como spam.

El Código Regalo deberá ser utilizado por los Participantes en una de las tiendas que forman parte de la red de venta de la Sociedad Promotora al realizar el pedido de compra **antes del 15 de diciembre 2025**.

El Código Regalo deberá ser presentado por los Participantes en la tienda de la Red de Tiendas a la que acudan para comprar Productos Promocionados (en adelante, el "Minorista"), con la finalidad de que el Minorista introduzca, en presencia del participante, el Código Regalo en el pedido de compra que éste enviará al Promotor y confirme el pedido **antes de la fecha límite del 18 de enero 2026**. Los pedidos confirmados transcurrido el Período Promocional y los pedidos cancelados no se considerarán válidos y, por tanto, no conllevarán la recepción de los Premios. Será el Participante quien tenga la obligación de entregar al Minorista el Código Regalo.

Para poder participar y poder optar a los Premios, cada pedido de compra deberá indicar necesariamente el Código Regalo.

En este sentido, los consumidores podrán verificar el envío del pedido de venta con el Código Regalo por parte del Minorista al Promotor por correo electrónico escribiendo a la siguiente dirección: web@lago.it.

Es necesario que los datos de la persona que se registró en el sitio web correspondan a los datos de la persona que realizó el pedido o, en el caso de personas diferentes, es necesario que formen parte de la misma unidad familiar: tendrá derecho a recibir el premio la persona que se registró en el sitio web y recibió el Código Regalo.

Artículo 9 - Plazo para recoger el Premio

Los Participantes podrán retirar los premios referidos en el anterior art. 7 en la tienda del Minorista donde han realizado el pedido de compra en el plazo **de 120 (ciento veinte) días** a partir de la fecha de conclusión de la promoción (**15 de diciembre 2025**). Transcurrido el citado plazo sin que el Participante recoja su premio, se entenderá que el Participante rechaza el mismo y, por tanto, el Promotor no estará obligado a entregárselo fuera del plazo de entrega.

La entrega de los premios no está en ningún caso vinculada a la entrega de los Productos promocionados adquiridos por los Participantes.

El Minorista tendrá la facultad de dar a los Participantes la comunicación más adecuada para la recogida del premio.

Artículo 10 – Datos reales del consumidor

Los Participantes deberán visitar el sitio web lagodesign.com/es y registrarse en el área dedicada a la promoción introduciendo datos reales. Datos incompletos, ficticios o no referidos directamente a los Participantes anularán automáticamente el derecho a recibir los premios.

Artículo 11 – Univocidad del Código Regalo

Es importante aclarar que cada Código Regalo estará asociado a un único pedido de compra, por lo que un mismo Código Regalo no podrá estar asociado a más de una compra. Asimismo, se hace necesario aclarar que la generación de un Código Regalo en ningún caso asegura la recepción de los Premios, pues para ello deberán cumplirse los Requisitos de Participación, entre los que se encuentra, el gasto mínimo de los 6.000€ (sin IVA).

Artículo 12 - Publicación de las bases legales

Las bases legales se pueden consultar en el sitio web lagodesign.com/es en la sección a ello dedicada.

Esta Acción será publicitada en el sitio web lagodesign.com/es en la sección a ello dedicada, con todos los medios de comunicación adecuados para la difusión y el conocimiento de la Acción misma (p. ej. newsletters, SMSs, comunicaciones postales, etc.).

Los mensajes publicitarios estarán conformados coherentemente con estas bases legales y conforme a las pertinentes disposiciones legislativas.

Artículo 13 - Tratamiento de los datos personales

El Responsable del tratamiento es LAGO S.p.A., con sede en Villa del Conte (Padua), via dell'Artigianato II n. 21, Italia.

Los datos personales de los Participantes serán tratados, con o sin la ayuda de herramientas electrónicas, con pleno respeto de la privacidad en cumplimiento de todas las normas vigentes (y por tanto respetando también los principios de corrección, legalidad, transparencia, proporcionalidad y defensa de la privacidad y de los derechos) y para los fines indicados en la nota informativa presente en el sitio web www.lago.it en la sección a ello dedicada. Los datos serán conservados en la sede del Responsable y de los encargados del tratamiento nombrados y serán organizados en bancos de datos, también informáticos. La conservación de los datos para la gestión de la operación se limitará al período de realización de sus fases individuales y de conformidad con las imposiciones de la normativa en cuestión.

De conformidad con los artículos 15-21 del GDPR, mediante el envío del escrito al Responsable a dicha dirección postal o al correo electrónico privacy@lago.it, podrán ejercerse los derechos de consulta, modificación, cancelación y eliminación, limitación del tratamiento de los datos u oposición a su tratamiento por motivos legales o con fines informativos y promocionales. En caso de revocación del consentimiento otorgado, que puede presentarse en cualquier momento, queda entendido que la revocación no perjudica la

legalidad del tratamiento basado en el consentimiento previamente manifestado ni en los mecanismos alternativos al consentimiento permitidos por la ley. Cabe señalar asimismo que el interesado tiene derecho a presentar una reclamación a la autoridad de control para hacer valer sus propios derechos. Mediante la comunicación a la dirección postal antes indicada o el envío de un correo electrónico a privacy@lago.it podrá solicitar la lista completa y actualizada de los encargados del tratamiento.

Por último, existe el derecho de solicitar la portabilidad de los datos, es decir recibir los datos propios en formato estructurado, de uso común y legible con los dispositivos electrónico habituales, para transmitirlos directamente a otro sujeto, responsable autónomo del tratamiento, con el fin de que pueda tratarlos dentro de los límites establecidos por la persona interesada.

Artículo 14 - Modificaciones de las bases legales

La Sociedad Promotora se reserva el derecho de modificar en cualquier momento el contenido de las presentes Bases Legales, cuidándose de que los cambios aportados no lesionen los derechos adquiridos de los participantes en la Acción. En el caso de que se hiciese necesaria la modificación las presentes Bases Legales, ello será comunicado con un aviso adecuado.

Artículo 15 - Miscelánea

La participación en la presente Acción comporta para los Participantes la aceptación incondicional y total de las cláusulas contenidas en estas Bases Legales.

La participación en la Acción es gratuita, salvo el coste de la conexión, que depende del proveedor de servicios de Internet.

Los premios no son convertibles en dinero, ni les está concedida a los participantes facultad alguna de requerir, con o sin la aportación de sumas de dinero, la posibilidad de recibir premios diferentes.

El Participante será responsable de pagar cualquier impuesto aplicable que le pudiera corresponder (como, por ejemplo, el impuesto sobre la renta de las personas físicas) por la obtención de los Premios.

El Promotor se reserva el derecho de sustituir los premios por otros productos de características y valor comercial equivalentes, en caso de que dejen de comercializarse o no estén disponibles por causas de fuerza mayor no dependientes del promotor.

El Promotor hará todo lo posible para entregar el premio dentro del plazo de 120 días. Sin embargo, en caso de pandemia o por cualquier otra razón ajena al razonable control del Promotor, la entrega del premio podría sufrir retrasos: en este último caso, se informará al Participante de dicho retraso.

Artículo 16 – Depósito De Las Bases

Las presentes Bases Promocionales se encuentran depositadas y protocolizadas para su consulta en la Notaría de Juan Luis Hernández Gil Mancha situada en Torreledones, Madrid.

Legislación aplicable. Estas bases legales se regirán e interpretarán de conformidad con la legislación española.